

Bogotá D.C., 22 de Noviembre 2017  
PQR-MEDICON 88448



Señor (A):  
Alcaldía de Pereira  
Diana Milena Castañeda Hernández  
Secretaria de salud  
Dirección: calle 19 no 10-02  
Teléfono: 3248310  
Eje cafetero-Risaralda

MUNICIPALIDAD DE PEREIRA

Solicitud No: 57849-2017

del 13/12/2017-11:02:03

Atendido por: JESUS ADOLFO HINCAPIE GUBARRIO

lugar: 910 Dirección de Vigilancia, Control y Aseguramiento en

1081

#### REFERENCIA: PQR-MEDICON 44513

Reciba un cordial saludo en nombre de MEDIMAS EPS. En atención a su comunicación recibida en días anteriores en la cual nos solicita autorización de Cistopatía/ colporragia para la señora al respecto nos permitimos comunicarle lo siguiente:

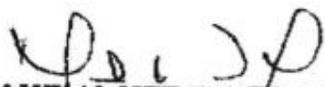
Revisados los registros de información en nuestra base de datos no encontramos registro de radicación de orden vigente para el servicio solicitado expedido por uno de los profesionales adscritos a nuestra red. Por lo tanto, es pertinente precisar que la normatividad vigente es clara cuando manifiesta que no es procedente autorizar los medicamentos, tratamientos, procedimientos, exámenes, insumos, sin prescripción de un médico adscrito a Red Prestadora de Servicios de la EPS del usuario, estos deben ser ordenados por los médicos tratantes, así lo establece la ley y este es el criterio actual de la Corte Constitucional.

Las órdenes médicas que anexan son extemporáneas, se solicita pasar nuevamente con el especialista, quien se encargara de dar las ordenes medicas pertinentes al diagnóstico que presente.

La Teniendo en cuenta la solicitud generada, presentamos excusas por los inconvenientes que se puedan haber generado, nos encontramos gestionando nuevos cambios y lineamientos dentro de la Institución, con el fin de garantizar oportunidad y calidad en los servicios de nuestros usuarios

Cualquier solicitud adicional con gusto será atendida a través de nuestra línea de atención al usuario al teléfono 6510777 en Bogotá, a nivel nacional a la línea 018000 120777 donde le atenderemos los 7 días de la semana las 24 horas del día, o en nuestra página web [www.medimas.com](http://www.medimas.com).

Cordialmente,



**AMELIA MERCEDES CORTES M**  
**GERENTE DE AUTORIZACIONES (E)**

elaboradoopcruzmauzma



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	13 de diciembre de 2017	<b>Número de radicado:</b>	57849
<b>Tipo de documento:</b>	DIRECCION OPERATIVA ASEGURAMIENTO	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2017-12-13 11:00
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	AMELIA MERCEDES CORTES		
<b>Descripción o asunto:</b>	PQR RESPUESTA	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LUZ ENITH AGUIRRE QUINTERO - CONTRATISTA	<b>Copia a:</b>	-

